

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.915

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5-50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MARTES 9 DE MARZO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL DESARROLLO INTELLECTUAL EN ESPAÑA

IV LOS ARABES (Continuación)

Antes de ocuparnos de estudiar los sedimentos intelectuales que dejaron los árabes en España, debemos decir algunas palabras sobre el papel que desempeñaron los mozárabes y los mudéjares.

A pesar del encarnizamiento con que los árabes y cristianos se persiguieron en ciertas épocas, dispusieron siempre ambas civilizaciones de dos energéticos elementos, por medio de los cuales reaccionaron la una sobre la otra, procurando un real y efectivo adelanto a la humanidad.

Los mozárabes fueron los encargados de modificar y poner en condiciones de ser asimilada por el pueblo musulmán la ciencia hispano-romana, al paso que los mudéjares ponían en condiciones de ser asimilada por los españoles la nueva civilización que nos trajeron los árabes.

La rapidez con que los árabes invadieron a España dejó en disposición de desarrollarse a la civilización hispano-romana, que no decayó antes, y que después adquirió aún mayor desarrollo; por esto no es de extrañar que el elemento mozárabe prestara a los árabes grandes servicios científicos, en especial en todo lo referente a la administración pública, a las artes y a las ciencias, siendo ellos el fundamento de aquella asombrosa y excepcional civilización árabe de la Península, a la cual no llegaron nunca los demás estados musulmanes.

En cambio el elemento mudéjar empieza a obrar sobre la civilización cristiana, después que el pueblo árabe había iniciado su descenso, y por esto, si bien es importantísima su influencia, no la consideramos igual a la que los mozárabes ejercieron sobre los mahometanos.

No nos hemos de detener en estos apuntes a criticar una por una las obras producidas por los mahometanos, los cristianos y los judíos durante toda esta época, sino que nos limitaremos a señalar los puntos culminantes de aquella civilización.

España fué la puerta por donde entraron en Europa los conocimientos matemáticos de los árabes, que inventaron las cifras hoy usadas por todo el mundo; descubrieron el Algoritmo, llamada por ellos «Almucabala», y echaron los cimientos de la Trigonometría.

A ellos se deben muchos y muy variados descubrimientos en la Astronomía, en la Mecánica, en la Física, en la Botánica y en la Medicina.

Ellos fueron los verdaderos fundadores de la Cirujía, y sus obras de Geografía han sido copiadas en la parte referente a África y al Asia Oriental, hasta fines del siglo XIX.

El municipio romano se transforma y da sus disposiciones principales mediante el acuerdo de la *yemaa* ó junta de vecinos.

Las corporaciones de artes y oficios siguen funcionando durante la época árabe, estando supervisadas por calles y barrios y ejerciendo en la administración del municipio una influencia muy directa.

A ellos debió la humanidad la invención del papel de algodón; en España se elaboraban ricas pieles, siendo de notar los cordobanes, que tomaron este nombre de la capital del Califato; se cultivaba y tejía la seda; se construían alhajas ó inimitables azulejos.

La época árabe, si bien fué extremadamente favorable al desarrollo de las ciencias y artes, fué contraria a la unidad de España, tanto en lo que se refiere a la parte dominada por los árabes, como a la dominada por los cristianos.

El gran número de tribus y pueblos tan diversos que invadieron a España, unido a que la ley sólo estaba constituida por el Corán, que cada gobernador y juez interpretaba de distinto modo, fueron causa de que desapareciese toda la meritosa y penosa labor ejecutada por los romanos y los visigodos.

La disposición de Abulkatir dando a cada tribu aquellas tierras ó comarcas que más se asemejasen a su país natal, fué también una medida que contribuyó a la desmembración de España.

Después de 250 años de guerras intestinas y exteriores desaparece el Califato de Córdoba, y existen reyes en Córdoba, Málaga, Sevilla, Toledo, Zaragoza, Granada, Badajoz, Albaracín, Almería, Carmona, Huelva, Lorca, Murcia, Valencia y Segura.

Los esfuerzos de los almoravides y almohades para someter toda España a su dominio, son inútiles.

Por otra parte, la geografía de España no permite que la reconquista se opere de una manera sucesiva y uniforme.

Nace el reino de Asturias, después llamado de León, é inmediatamente aparecen los de Castilla, Navarra, Aragón, Galicia y el Condado de Barcelona que, aunque debió su origen a los francos, es desde el primer momento independiente de hecho, ya que no lo fuere de derecho.

Las leyes, por lo tanto, son diferentes, y lo son aún más porque la necesidad obliga a los reyes a dar las especiales para ciertas poblaciones fronterizas, dándoles el nombre de fueros y cartas-pueblas, que aún hoy día todavía

no han desaparecido del todo; pues si bien fué fácil el arrancar ó extender ciertos privilegios de las ciudades, no ha podido hacerse lo mismo con los de las regiones, por lo cual España carece de unidad civil y aún pudiéramos decir también que política, no habiendo podido establecerse más que la unidad religiosa.

Pero estos asuntos merecen capítulo aparte. MANUEL MINGUEZ.

LA MÁQUINA VOLADORA

(Continuación)

II

A las once de la mañana del día siguiente aún no había terminado Araceli sus cotidianas tareas, exclusivamente dedicadas a la comodidad y gusto del autor de sus días; vigilar la cocina para que los guisos estuvieran en el punto y sazón que él exigía, hacerle los cigarrillos a máquina; desinfectar y poner en orden los enseres de afeitarse, etc.

A la citada hora de las once recibió Palomeque esta carta:

«Por mi padre sé que está usted completamente seguro del fracaso de mi invento, que no servirá para nada ni ridículo armatoste, que soy un gorrión con pretensiones de águila...»

Pues bien; si tan convencido está usted de mi incapacidad para llevar a cabo esa obra magna, no tendrá inconveniente en aceptar esta proposición:

Permita usted a su hijo, mi muy amada Araceli, subir a la azotea ocho noches consecutivas, a contar desde la de hoy; yo la sacaré de allí con mi máquina voladora, y usted se obligará formalmente a consentir en nuestra unión.

Si trascurrido el plazo de ocho días no he reapto en dicha forma a Araceli, renuncio a mi vez para siempre a ser su esposo.

Desde ahora acepto las modificaciones racionales que quiera hacer en el contrato.»

—¡Mira, mira, muchacha!—gritó Palomeque a su hija.—Mira con quién desoas casarte... ¡con un loco! Lee esta carta...

—Ya estoy enterada de lo que dice.

—¡Hola! ¿De modo que vivo entre traidores? Si, alguno de casa lo de sus cartitas... Y capaz será de también de creer en la posibilidad de ese aparato que propone... ¡tarta de la azotea en su máquina voladora!

—Y lo hará, si le dejas—murmuró la joven.

—Bien sabes tú que la fuga... ¡hija dematralizada! se realizaría mediante un escalón... Quereis burlaros de un pobre viejo...

—¡No, papá!

—¿Qué no? Tú y él, y el mentecato de su padre, os figuráis que yo estoy chocheando... Pero soy un necio un preocuparme, cuando el tal Roberto, que no sabe inventar más que picardías, da su palabra de renunciar a ti si no te lleva en volandas por el aire... Ahora mismo voy a contestar a su carta... Oye lo que le digo...

Y Palomeque, sin tutear al ingeniero, a quien conocía desde niño, le escribió esta carta: «Muy señor mío y pájaro: Si con una broma del género burdo ha pretendido usted burlarse de mí consiguientemente a sus propósitos respecto a mi hija por medios punibles de escalamiento, se lleva usted chasco.

Le tomo la palabra y acepto el reto... Le autorizo para llevarse en su aeroplano, ó lo que sea, al aer que yo más quiero en el mundo... Si, llévesele desde la azotea de casa hasta las islas Chinchas.

Ocho días de plazo para la hazaña aviadora; ocho horas en el cráneo si se atreve a rondar esta casa... de tejas abajo.

Opere usted en las alturas atmosféricas, porque al nivel del suelo, ó trepando por las paredes, correría para usted muy malos vientos.»

III

Palomeque hizo preparativos bélicos y tomó precauciones como si estuviera amenazado de un asalto. Su casa, situada en las afueras de la capital, elevábase en medio de un extenso jardín rodeado de altos muros, sin más acceso que una maciza puerta de hierro, que fué atrancada sin pérdida de tiempo apenas anocheció.

Un criado y el jardinero recibieron órdenes severas de no permitir a nadie la entrada de sol a sol; armados de escopetas, debían disparar sobre cualquier bulto que asomara por encima de las tapias; se soltaron dos fieros canes en el jardín, y, por último, el mismo gobernador del castillo, revólver en mano, comenzó a vigilar las posiciones; en cuanto a Araceli, después de cenar, subió a la azotea.

—¡Nada, nada!—decía Palomeque a su servidumbre.—¡Fuego sobre cualquier bulto que aparezca sobre las tapias! Tengo noticias de que nos amenaza una cuadrilla de bandoleros...

Lo difícil era ver los bultos porque la luna, en su primer cuarto creciente, se iba detrás del sol, dejándolo todo en nieblas.

Pasaron sin novedad las tres primeras noches, durante las cuales no sólo se inspeccionó el recinto, de tapias adentro, sino que también se hizo una descubierta por las afueras, en torno de las tapias.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá)

LA SEMANA EN BOLSA

Con notable abundancia de dinero y una doble de veinte céntimos de beneficio por término medio se verificó fácilmente la liquidación de Febrero, observándose faltas de papel que se cubrieron al contado el primer día de esta última semana.

La tendencia del mercado parecía inmejorable, elevándose los valores del Estado como si estuviéramos en los comienzos del alza; pero por efecto de la misma altura de los cambios mostrábase excesivamente nerviosa la especulación, pasando de mano en mano las posiciones con mucha frecuencia, con lo cual se produjeron movimientos oscilatorios de considerable importancia, atendida la habitual tranquilidad de la Bolsa madrileña.

De esta suerte el alza persistente consiguió fatigar el mercado, determinando alguna flojedad y desanimación.

El miércoles vinieron de París y de Barcelona los cambios más bajos, contribuyendo con esta tendencia a acentuar la flojedad manifestada en los fondos públicos. Al día siguiente fueron más favorables las impresiones exteriores, y el mercado de Madrid aprovechó la oportunidad para recuperar casi totalmente el terreno perdido en la sesión precedente.

Pero esta nueva alza era una habilidad de los especuladores, porque se vio que el dinero acudía flojedad para interesarse en la cotización del contado.

De esta suerte la Bolsa se mantuvo firme, pero sin la animación y la confianza que había mostrado en los días anteriores.

Finalmente: en medio de su probada firmeza, cierra el período semanal cada vez más desanimada y sin negocio.

Algo influyen para determinar esta actitud los anuncios del próximo viaje del rey a Ceuta, siendo causa de que se retraigan muchos compradores en expectación de los posibles ó probables acontecimientos.

El interior a fin de mes oscila entre 87-17 y 87-25, cerrando oficialmente a 87-20.

El contado se mantuvo firme hasta la sesión del martes, mostrando después algún desaliento en sus varias alternativas: último cambio, 87 en partida y 88-20 para los títulos pequeños.

El amortizable no participa de los entusiasmos dominantes en el mercado, publicándose el viejo a 102-20 para cerrar a 102-00, el nuevo se negocia a 94-90 y 95 en pequeñas series, objeto de mayor contratación.

Los valores industriales, en general, se presentan con bastante regularidad y firmeza.

El Banco de España, influido por el buen efecto que produjo la lectura de la Memoria en la Junta general de accionistas, gana tres enteros, elevándose desde 444 a 447.

El Hispano-Americano pasa de 143-50 a 144-50; el Español de Crédito avanza dos puntos y cierra a 129-50; el de Castilla, después de oscilar entre 117 y 116, se coloca rápidamente en 119, y el del Río de la Plata, arrastrado por las impresiones de París, baja desde 456 a 450, y en parte consigue reponerse, cerrando a 452 con 50.

Los tabacos, vacilando entre 393 y 392, limitan todos sus esfuerzos a sostenerse en el primero de estos cambios.

Los explosivos continúan en 328, y los Altos Hornos quedan a 293, con pérdida de medio punto.

Las azucareras vuelven a mostrarse animadas después de haberse desvanecido los efectos de la liquidación de fines de Febrero. Cotizanse las preferentes a 106-50 al contado y a 106-75 a fin de Marzo.

Las ordinarias continúan firmes, pero sin mercado, siendo su último precio 40-25.

Las obligaciones quedan a 104.

Los francos, oscilando alrededor de 11-50, acaban por cerrar a 11-45, sin tendencia definitiva.

Las libras, con escasas operaciones, quedan a 28-33.

En París el exterior español ha resistido con mucha firmeza la situación poco favorable de fines de Febrero, consiguiendo continuar su marcha progresiva desde 97-70 hasta 98, para cerrar a 97-85, sin que causaran impresión las noticias alarmantes que han circulado respecto al conflicto internacional de los Balcanes.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

EL FRIO Y LOS VINOS

El frío es un precioso recurso para mejorar los vinos nuevos; un descenso de temperatura, a algunos grados bajo cero, produce siempre una inactividad de los microorganismos, levaduras ó bacterias, que se depositan entonces en las llas ó heces, y esta acción va siempre acompañada de una precipitación del crémor tartárico, dos causas que concurren a asegurar la clarificación del vino.

Para los vinos en estado de fermentaciones bacterianas, el frío permite detener momentáneamente la enfermedad y aprovechar la ocasión para separar las bacterias por medio de una buena clarificación; se elimina de este modo una notable proporción, y si no se obtiene una esterilización absoluta, se puede al menos retardar el desarrollo de la enfermedad de una manera tal que sea posible consumir el vino antes que vuelvan los calores.

Por el contrario, para los vinos aún dulces y en fermentación alcohólica lenta, la parada de dicha fermentación, debida al frío, es un inconveniente cuando los vinos han de ser presentados secos al consumo.

En este caso está indicado conservarlos en un local un poco caliente a 14 ó 15 grados, aireándolos de tiempo en tiempo para reanimar las levaduras.

Para los vinos destinados a ser envejecidos, el frío provoca el depósito del exceso del crémor tartárico, que sin él se depositaría más tarde en las botellas; puede, pues, ser útil para estos vinos exponerlos al frío durante algunos días antes de la última clarificación, pues el frío arrastra también las coagulaciones que pueden traer un ligero enturbiamiento.

Los fríos más bajo de cero son también empleados simultáneamente con una larga aireación del vino para estimular el envejecimiento por una oxidación a baja temperatura, oxidación exagerada por la absorción de una gran cantidad de oxígeno, mucho más soluble al frío; es evidente que no convendrá aplicar este procedimiento a los vinos que tengan una oxidabilidad exagerada, sea por sus tendencias a la clase, sea por el hecho de enfermedades bacterianas anteriores, defectos que se deben corregir con anticipación.

No diremos más sobre el frío, pero sí que las bajas temperaturas que pueden dar las instalaciones frigoríficas para «esterilizar» los vinos, es decir, para destruir los gérmenes dañinos que pueden contener, el frío aniquila estos

gérmenes, volviendo a adquirir su vitalidad sometidos a una temperatura elevada.

Los fríos de invierno son un medio de acción el más útil cuando se sabe servir de él, medio que tiene la gran ventaja de ser poco costoso y de un empleo al alcance de todos.

L. MATHIEU,
Director de la Estación Enológica de Bourgogne.

NOTAS AGRÍCOLAS

ESTADO DE LOS CAMPOS Y COSECHAS

He aquí los datos oficiales relativos al estado de los campos y cosechas en esta provincia, correspondientes al mes de Febrero último:

El estado de los campos y las cosechas pendientes presenta un aspecto inmejorable, favorecido por la temperatura, no muy rigurosa, y el agua caída, que aunque en escasa cantidad, pues no ha pasado de 48 milímetros la recogida en este observatorio meteorológico durante todo el mes, ha sido muy bien distribuida.

Los cereales presentan una lozanía extraordinaria, habiendo sido preciso echar el ganado a muchas cebadas para contrarrestar el excesivo desarrollo que presentaban.

Las habas están sufriendo bastante en muchos puntos por el ataque de los topillos, de los que se ha presentado este año una verdadera plaga, causando graves daños a todas las plantas cultivadas y especialmente en el arbolado.

El ganado bien en general, con pastos abundantes en las dehesas, pero todavía se siguen presentando algunas epizootias, especialmente la conocida vulgarmente con el nombre de mal rojo, en el ganado porquino.

Ultimada la remisión de los datos referentes a la producción olivarera en la última cosecha, ha resultado la siguiente:

ZONAS AGRÍCOLAS	Acituna por hectárea. — Quintales métricos	Calificación de la cosecha.
Baena	0-27	Muy mala.
Córdoba	1-64	Muy mala.
Hinojosa	6-39	Regular.
Lucena	0-39	Muy mala.
Montilla	0-77	Regular.
Media	2-56	Muy mala.

Como se ve, los únicos términos municipales en que ha habido algo de cosecha son los comprendidos en las zonas de la sierra, pues en la campaña ha sido tan escasísima, que en muchas fincas no se han recolectado las acitunas por no resultar económica dicha faena.

BIBLIOGRAFÍA

El docto Inspector general de Prisiones don Fernando Cudalzo y Manzano ha dado a la estampa el producto de largos y detenidos trabajos, profundos y meritorios, como suyos, en el *Diccionario de Legislación Penal, Procesal y de Prisiones*, informado favorable y encomiásticamente por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y declarado acreedor a la pro-

176

cia venía de refresco y por sus trazas aparecía ser hombre de empuje, como lo demostró en seguida, atacando furiosamente a Quez Mar.

Este principio a retroceder hacia el fondo, con objeto de apoyar su defensa en una pared, ó guarecerse, si podía, tras una puerta que conducía al interior del Castillo.

Siempre en guardia, haciendo con la espada un continuo molinete para desviar los golpes de su enemigo y los que le acompañaban, Antonio recibe por fin una estocada, de la que apenas se dá cuenta, pero que devuelve con otra formidable que atraviesa la garganta de su contrario, que cae desplomado.

Antonio, sumamente debilitado, por la pérdida de la sangre, sigue reculando, a tiempo que la voz de su madre, que viene con algunos refuerzos, le buza por todas partes, llamándole por su nombre.

Al decir «aquí estoy, madre mía,» el valiente joven cae desmayado en los brazos de Aldonza; esta no pierde el valor y da orden a los arqueros de cogerle en brazos y cerrar la puerta.

En seguida, poniéndose a la cabeza de la comitiva, se dirige al extremo de una galería y abre otra puerta que da entrada a una escalera que se suponía conducía a los subterráneos y prisiones del Castillo.

Llegados todos a una habitación lóbrega, Aldonza ordena cavar el suelo, y al poco tiempo se pone a descubierto una larga galería, por donde todos penetran.

Eran los subterráneos secretos del Castillo, con salida al campo, de cuyo secreto hizo el alcaide participar a Aldonza en los últimos instantes de su vida, con objeto de que se aprovechara en caso de derrota para salvarse, y se salvó.

173

los Reyes Católicos, las reinas de Nápoles, vieja y moza, y porción de grandes señores de Castilla, todos con sus comitivas, y aún sobraron aposentados. (1)

Continuaremos nuestra relación diciendo que al día siguiente el alcaide no mandó las llaves del Castillo.

Pasada la hora del medio día, fijada como término de la espera, hombres de armas dispuestos en la hacienda del Higuero, salieron con órdenes escritas en pergamino y con el sello real, en dirección a los puntos donde estaban alojadas las tropas del Rey.

A la mañana siguiente esas tropas, tanto de infantería como de caballería, con algunos cañones de los cogidos en Italia a los franceses, se dirigieron a cercar el Castillo, empleándose la caballería en recorrer los alrededores con orden de cortar las comunicaciones con aquel.

Mandaba el ejército real don Fadrique de Toledo, que había recibido órdenes terminantes del Rey de combatir la rebelión y destruir luego el Castillo.

Al efecto mandó antes don Fadrique un heraldo, precedido de la bandera blanca, para intimar la rendición y prometer perdón si se entregaban sin combatir, con amenaza, en caso contrario, de ser tratados como traidores y rebeldes al Rey nuestro señor.

Nadie contestó a esta intimación, por lo que don Fadrique preparó los cañones é hizo venir ramajes, sacos de tierra para cubrir los fosos y poner las escalas de asalto.

Los primeros tiros fueron contestados por los sitiados con bastante decisión y energía.

(1) Estos detalles están tomados de una obra moderna sobre Montilla.

tección del Estado por R. O. publicada en la Gaceta del 23 de Febrero pasado.

Es el señor Cudalzo un decidido partidario de los nuevos sistemas penitenciarios, y á él se deben, en gran parte, provechosas iniciativas y acertadas reformas que tienden á colocar nuestro sistema de corrección de los delincuentes al nivel de los seguidos en las naciones más adelantadas.

La mejor recomendación de obra tan meritoria es el nombre de su autor que, por sus títulos académicos y sus años de servicios, atesora conocimientos teóricos y prácticos que, con un orden y plan admirables, expone sencilla y claramente.

Añadiendo á lo dicho que la obra del señor Cudalzo es la única en su clase, pues la bibliografía jurídica penitenciaria española es reducidísima, y excitando á los estudiosos á su adquisición, cerramos esta breve noticia, bien á pesar, porque el Diccionario del señor Cudalzo posee un fondo inmenso de doctrina y práctica que no se puede abarcar en cuatro líneas.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Inserto en el Boletín oficial de la provincia número 53, correspondiente al miércoles 3 del que rige, el edicto de esta Alcaldía convocando la subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de nueva planta destinado á escuela pública de niñas, en parte del solar conocido por «Horno del duende», anúnciase para conocimiento de las personas que hayan de interesarse en aquella que el plazo durante el que pueden presentar proposiciones termina el 2 de Abril próximo y que á las catorce horas del siguiente día, 3 del mismo mes, se verificará la apertura de los pliegos entregados y la adjudicación provisional del remate, en la forma y con los requisitos que determina la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Córdoba 6 de Marzo de 1909.—A. Pineda.

NOTICIAS MILITARES

Al objeto de conocer el número de individuos que habrán de formar la partida de bañistas de Archena, en la primera temporada del año actual, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán disponer que los de los snyos respectivos que necesitan hacer uso de dichos baños se presenten en el Hospital militar de esta plaza el día 16 del actual, á las diez de la mañana, con el fin de sufrir el reconocimiento correspondiente, ordenando igualmente que los individuos que se encuentran ausentes y deban venir á esta capital con el mismo objeto lo verifiquen con la anticipación necesaria para que puedan presentarse el expresado día 16.

Practicado el reconocimiento, al Jefe de Sanidad militar de esta plaza remitirá con toda urgencia al Gobernador militar los triplicados certificados reglamentarios, por cuerpos, de los Superiores, y si no hubiere ninguno que necesitara los mencionados baños, lo participará así de oficio.

Teniendo en cuenta la conveniencia de restar á los cuerpos el menor número de individuos posible, los reconocimientos se verificarán con rigurosa escrupulosidad, á fin de que sólo sean propuestos los que indispensablemente necesitan el uso de los citados baños.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el pliego de condiciones para contratar la cobranza del impuesto sobre carrañes de lujo.

Aprobar, asimismo, la liquidación propuesta por la comisión de Impuestos, de la suma en

que debe reducirse el contrato con la empresa arrendataria de consumos por la baja del impuesto sobre los alcoholes que fija la ley.

Aprobar, de igual modo, dos mociones de la comisión de Fomento proponiendo la instalación de un urinario en la calle Muñices y la de un paso de adoquines en la carretera frente al Matadero viejo.

Ordenar que los jardineros municipales cojan la naranja pendiente en los jardines públicos y sea vendida en el Asilo de Mendicidad, en vista del resultado negativo de la subasta convocada para enajenar dicho fruto.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Resueltos los asuntos que figuraban en el orden del día, acordóse, con el voto en contra del señor Salinas, conceder un voto de confianza á la comisión de Gobernación para que se ocupe en todo lo relativo á las fiestas de Semana Santa.

Finalmente, leído un oficio de la Cámara de Comercio solicitando el concurso del Ayuntamiento para conseguir la construcción del ferrocarril de Puertollano, se acordó que la Corporación se adhiera á cuantas gestiones se hagan con tal objeto y realizar un acto de presencia encaminado al mismo fin, aprovechando el próximo viaje á Córdoba del Ministro de Fomento.

Para las víctimas de los terremotos

Limosnas que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en el número II del Boletín Eclesiástico ha recibido el M. R. P. fray Diego de Valencia para los damnificados en Italia con motivo de los terremotos, y que han de ser enviadas al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Catania por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado:

	Pesetas Cts.
Suma anterior	897 11
D. José Galán y Mora, párroco de Canales de las Torres	2
D.ª María Torralbo de Pérez	10
» Pilar Ruedas Jiménez	5
Una persona piadosa	5
Idem idem idem	2
D. Antonio Borrego y esposa	50
D.ª Vicenta León	30
» Baltasar Gutiérrez	1
D. Antonio Polo Ortega, Pbro.	1
» Juan Roldán Herrero, coadjutor	50
D.ª Josefa Polc Ortega	50
D. Juan M. Soriano	5
» Fermín Ramos Tena	1
D.ª Josefa Lara de Moreno	2
» Concepción Candán	2
» Teresa Nieto	25
Parroquia de la Asunción de Castro del Río	13 65
D. José Estrada Ruiz, párroco de la misma	3
Apostolado de la Oración de Encinas Reales	5
Una asociación	5
D. José Herruzo, párroco de Encinas Reales	2
» Bartolomé Hartado Ruiz	2 50
D.ª Gracia Sánchez Aragón	1
» María Josefa Sánchez Pérez	1
D. Bartolomé Moreno Guerrero	50
» José Vida Bergillos	50
Suma total	970 31
Continúa abierta la suscripción en el convento de Capuchinos.	

TRIBUNALES

Causa por rapto

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, se vió la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de rapto, contra Catalina Muñoz Sicilia.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Molina Albornoz y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Cananova.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antonio Fernández Torres.

La defenderá el abogado señor Iniguez y le representará el procurador señor Espinosa.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Priego, por malversación, contra Alfredo Serrano Marchirán.

Los señores Obregón (don Juan) y Espinosa tienen á en cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Nombramientos.—La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de personal para los juzgados municipales de esta provincia: Villanueva de Córdoba: juez suplente, don José Sánchez Blanco.

—Pedroche: juez, don José Conde Moya.—La Rambla: juez, don Lorenzo García Juan.—Belmez: juez, don Manuel Soria de la Torre.—Pueblonuevo del Terrible: adjunto número 4, don José María Fernández Gómez, en sustitución de don Erico Shaw Lara.—Villaviciosa: adjunto número 5, don Tomás Caballero Vargas, en sustitución de don Agustín López Llamas; adjunto número 1, don Francisco Fidel Escobar, en sustitución de don Cosme Gijón Estrada; adjunto número 2, don Sancho Lorenzo Calero, en sustitución de don Pedro López Toimil, y adjunto número 3, don Antonio Nevado Repiso, en sustitución de don Pedro García Márquez.—Córdoba (derecha): adjunto número 15, don Mateo Márquez García, en sustitución de don José Delgado Bárbara; adjunto número 17, don José la Calle Herrera, en sustitución de don José María González Delgado; adjunto número 22, don Juan de Obregón González, en sustitución de don Enrique Pavón Rosales; adjunto número 12, don Antonio Alcántara López, en sustitución de don Salvador Muñoz Pérez; adjunto número 14, don Juan de Julián Barrigón, en sustitución de don Juan Díaz Pozuelo, y adjunto número 1, don José Carmona Navarro, en sustitución de don Antonio Escribano Codina.—La Victoria: adjunto número 3, don José Laguna Baens, en sustitución de don Manuel Maestre Romero.—Puente Jenil: adjunto número 12, don Andrés Carvajal y P. de Siles, en sustitución de don Mariano Reina Montilla.—Lucena: adjunto número 6, don Felipe Torres Pino, en sustitución de don Martín Chacón Valdecañas.—Benalméjil: adjunto número 3, don Antonio Espejo Martín en sustitución de don José Lara Medina.

—Detallistas.—Debemos hacer constar, para el mejor conocimiento de los interesados, que los industriales denominados detallistas, á quienes afectan las circulares dictadas por la Administración de Hacienda de esta provincia en 1.º de Febrero último y 1.º del actual, que hemos reproducido en este Diario, invitándolos á inscribirse en el registro correspondiente abierto en el Negociado respectivo, son todos aquellos que se dedican á la venta al por menor de productos alcohólicos en concepto de droguarías, vendedores de vinos extranjeros, aguardientes compuestos, licores, ultramarinos, abacerías, comestibles, farmacias, cafés, fondas, hoteles, restaurantes, confiterías, pastelerías, cafés económicos, tabernas, dentro ó fuera del casco de la población, y vendedores en mesa ó puesto fijo en plazas y mercados.

—El piso.—Rogamos al señor Alcalde que se sirva ordenar la reparación del piso de la calle Enmedio, del Alcázar viejo, el cual se encuentra en un estado lamentable.

—Obra teatral.—Hace varias noches la compañía del teatro Romea, de Madrid, estrenó una comedia en un acto y en prosa titulada *Al César lo que es del César*, original de nuestro paisano don Francisco Toro Luna. Ha agridido lo que dice propósito de la obra el periódico *A B C*: «El señor Toro es un autor de envidiable y flexible talento. Ya en obras de corte andaluz se había hecho aplaudir con justicia por

la delicadeza y buen gusto que supo poner en cuadros de un ambiente creado por aplaudidísimos autores. Anoche se nos presentó la muesa inspirada del señor Toro bajo otro aspecto, delicadísimo por su fondo y en extremo expuesto por la forma. Pero como el talento es poderoso amuleto que todo lo salva, el autor de *La alegría que vuelve* sabe sortear con rara habilidad los escollos de un problema que tanto apasiona, bien sea en un sentido ó en otro. El diálogo correcto y las situaciones escénicas que se presentan sin esfuerzo ni violencia corroboran la labor del afortunado autor, que fué llamado á escena muchas veces á recibir los aplausos sinceros de la asamblea. Reciba nuestra enhorabuena el señor Toro.

—Memorias.—Hemos recibido un ejemplar de las Memorias y situación de cuentas presentadas por la Directiva de la «Unión Mercantil» en las juntas generales ordinarias celebradas el 26 de Enero de 1908 y el 31 de Enero de 1909. Agradecemos la atención.

—Personal.—De la provincia de Ciudad Real ha sido trasladado á la División hidrográfica del Guadalquivir don Antonio Hernández Bayarri, ingeniero primero, y de la División hidrográfica del Guadalquivir á la provincia de Huelva don Antonio Rivas Matilla, también ingeniero primero. Por pasar como Director á las obras del pantano del Guadalquivir, se ha concedido la situación de supernumerario al ingeniero jefe de segunda clase, que servía en Segovia, don Angel Gómez y Díez de la Riva.

—Petición desestimada.—Ha sido desestimada la petición de jubilación, con sustituto personal, formulada por el profesor de Gimnasia del Instituto de Córdoba don Antonio Lomela.

—Defunción.—En el hospital de Jesús Nazareno, de esta capital, ha fallecido la hermana María Ana Morales y López, en religión María de la Santísima Trinidad. Descanse en paz.

—Aporado.—El matador de novillos cordobés Juan de Dios (Conjeto III) ha confesado poderes para que lo represente al conocido constructor de banderillas don Antonio Blancas, á quien podrá dirigirse las empresas que deseen contratarlo.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que insultó y amenazó á un guardia en la plaza de Cánovas; han denunciado á varios individuos que se obstinaron en que los despaicharan bebida, á las altas horas de la noche, en un restaurant de la plaza antes citada, y han dado parte de que se hallan obstruidas casi todas las cloacas de esta capital; de que se ha rebundido parte del piso en el eslejo de la cárcel y de que el encargado de una obra de la calle Góngora tiene en la vía pública granzas y mezcla, sin licencia para ello.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Cerro Muriano ha detenido á cuatro vecinos de aquel Centro minero, reclamados por el juez municipal del distrito de la derecha, de esta capital; la de Castro del Río á dos sujetos que hurtaron paja de un almiz situado en el sitio conocido por «Los abogados», de aquel término, y la de Baena á cuatro individuos que se anodaron de trainta haces de ramón verde de olivo en la finca llamada «Las bestas».

—Minas.—Don Antonio Góngora Castro ha solicitado trainta y dos pertenencias de la mina de hierro *Maria*, del término de Córdoba.

—Incendio.—Participan de Villafranca que el día 6 del actual se declaró un incendio en el pajar de la casa número 14 de la calle Tamar, de dicha villa. Gracias á la oportuna intervención de la guardia civil el fuego quedó extinguido al poco tiempo de iniciarse, sin que causara daños de consideración. Se supone que fué casual.

—Robo.—Hace varios días desapareció un caballo del sitio llamado «Los Melonares», término de Almodóvar del Río. Se ignora quién sea el autor del robo.

—Desaparición.—Según comunican de Hornachuelos, hace algunos días fueron robados cuatro cerdos del sitio conocido por «Cañada del Manjón», de aquel término. La guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del hecho.

Cura el estómago al Elixir Sáiz de Carlos

—La Zarparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudir con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

—Buena precaución.—¿Están natedos constipados y se sofocan con facilidad? Pues para no llegar á ser asmáticos ó enfisematosos no hay otro remedio sino tomar los maravillosos polvos Luis Legras, que obtuvieron un premio único en la Exposición universal de París 1900. Calman instantánea y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación y la tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Luis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y apresura la convalecencia.—Venta farmacias.

—Para regalos ofrecemos novísima colección en abanicos japoneses y fantasía, de los más nuevos y variados estilos; elegantísimos cinturones de goma desde 1 peseta; preciosos cuellos golas de gran novedad; gran surtido en monederos, modelos de gran aceptación, en calidades baratas y finas; nuevos broches y hebillas de cintarón desde 40 céntimos á lo más rico que pueda desearse; gran surtido en entredoses seda negros, en tul bordado y malla bordada, desde 1 peseta metro; guantes de hilo blanco desde 50 céntimos par; juegos de pajas finas desde 50 céntimos juego, y otra infinidad de artículos nuevos á precios extraordinariamente baratos, se venden en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Escriben de Barcelona que es tal el desarrollo que ha tomado el dengue en estos últimos días que hay familias enteras que guardan cama y en todas las oficinas y talleres faltan numerosos dependientes. Las acreditadas pastillas del Dr. Andreu están allí á la orden del día, y como afortunadamente no se presen-

ta aquella dolencia con caracteres de gravedad, basta privarse del aire y aliviar la tos con las referidas pastillas para curarse casi todos los atacados.

—No cabe engaño.—Compre usted en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para Semana Santa está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.

—Sabañones y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.



Te Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Después de las fabricaciones y refusiones de esta casa que no se encuentran revestidas de la Marca de Fábrica «EL ORNAMENTO» reproducida aquí, sólo se encuentran en todas las Farmacias, 126 La Caba.

—Traslado.—El acreditado fotógrafo don Tomás Molina se trasladará desde el 24 de Junio próximo desde la calle Gondomar, número 5, á la casa sin número de la misma calle, piso 1.º, esquina á la de Sevilla, donde está instalado el Círculo Mercantil, proponiéndose, dadas las condiciones de la nueva casa, montar sus talleres con todos los adelantos modernos de la fotografía artística, á más de las grandes comodidades para el público.

SECCIÓN AMENA

Pensamiento

Un cerebro atacado de parálisis es una prisión celular de las ideas.

Cantar

Tristeza no pone tristes; á buscarla muchos van, para ver si con tristeza tristeza logra olvidar.

De sobremesa

En un almacén:—¿Quiere usted chorizos de Extremadura? Los tengo muy buenos y baratos.

—No los quiero, porque me han dicho que los de usted los hacen allí con carne de burro.

—No es verdad; y prueba de ello es que si así lo fuera habría usted vuelto de Extremadura convertido en chorizo.

Curiosidades

Epigrama: El marqués y su mujer contentos quedau los dos; ella se fué á ver á Dios y á él le vino Dios á ver.

Instituto provincial y municipal de Vacunación

En el establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera hoy, de una á tres de la tarde. Gratis á los pobres del distrito de la derecha.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Francisca, viuda romana.—Mañana.—El Santo Angel de la Guardia.

Jubilée extraño.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costado por don Luis Rodríguez Bolaños, por su tío don Amador Jover.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Lireto, en la iglesia de la Encarnación.

Cultos de Cuarema

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuarema en la forma siguiente:

Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones se dará principio á los ejercicios de Cuarema con rosario, punto leído de doctrina y plática por el señor Rector. Los viernes y domingos se andará el *Via-Cruis*.

San Juan.—Comenzarán un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y sábados, con sermón; los martes y viernes se hará el *Via-Cruis*.

San Francisco.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los miércoles predicará el señor Rector y los viernes el Coadjutor; los martes y viernes se andarán las estaciones del *Via-Cruis*, cantándose coplas alusivas.

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones; santo rosario y lectura; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los viernes por la noche sermón á cargo del señor Rector Dr. D. Faustino Mateo y Nas; los miércoles á cargo del Coadjutor don José Gurmán Agénjo; los miércoles y viernes se hará al término del *Via-Cruis*.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, y los domingos en la Misa mayor; *Via-Cruis* los miércoles y sábados, por la noche.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes habrá plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor; los miércoles y viernes se recorrerá el *Via-Cruis*. Los martes se hará el tradicional quinario al Señor Ezequiel.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos, después del rosario y letanía cantada habrá sermón, y después se cantará el *Perdón*; los viernes se hará el *Via-Cruis*.

San Andrés.—Al toque de oraciones, con sermón los domingos y jueves, y *Via-Cruis* los martes y viernes; los sermones serán predicados por el señor Rector y el señor Coadjutor. Los domingos y días festivos habrá plática en la Misa mayor.

Santiago.—Al toque de oraciones, cantándose al *Miserere* y haciéndose el *Via-Cruis* los domingos, miércoles y viernes. Los domingos predicará don Francisco Molina Real, por la mañana, y por la noche don Juan Angulo y don Pedro Cobos, alternando.

Auxiliares del Espíritu-Santo y San Basilio.—Un cuarto de hora después de oraciones, con rosario y explicación de doctrina por los señores Coadjutores encargados, y los domingos, por la tarde, el *Catecismo* para los niños.

Auxiliar de la Magdalena.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los domingos y *Via-Cruis* los jueves.

San Hipólito.—Todos los miércoles, viernes y domingos, al toque de oraciones, santo rosario, plática doctrinal y *Via-Cruis*.

San Pablo.—Los martes y viernes de Cuarema se hará un *Via-Cruis* solemne, al toque de oraciones, con cántico y sermón ó lectura sobre la Pasión de Jesucristo.

Iglesia de los Dolores.—Continúan los santos ejercicios, dando principio un cuarto de hora después de la oración; los miércoles se andará el *Via-Cruis*; los domingos se cantará el trisagio.

Pero los cañones de gran calibre, al lanzar balas de piedra, causaron grandes destrozos en las murallas, que los sitiados procuraban tajar á cuerpo descubriendo, haciendo sensibles bajas en la corta guarnición del Castillo que, como hemos dicho, no pasaba de unos 400 hombres.

El alcaide se había hecho cargo del mando de la parte Sud, que caía á la ciudad.

Quez-Mar de la parte Norte, que miraba al campo, que era la más comprometida y atacada por las tropas del Rey.

En aquella época seguía teniendo el Castillo de Montilla la gran importancia que siempre tuvo; pero como nunca se llegó á creer que el Rey extremase su rigor en contra del Marqués, este descuidó fortificarlo más, y sobre todo guarnecerle con mucha más gente que la que á última hora pudieron reunir Aldonza y el alcaide.

Por esta razón y la de que una rebelión contra el Monarca no era cosa baladí en aquellos tiempos de servidumbre y acatamiento á la realza, la defensa carecía de los elementos que constituyen una defensa heroica, pues se trataba nada menos que de ir contra el Rey, que representaba el símbolo de la Patria.

La resistencia no podía ser heroica ni desesperada.

Así es que era en vano que Aldonza, llevada por su ardiente celo por la causa de su señor, animara á unos, prometiéra recompensa á otros y, por último, asistiera con cariño á los que caían en tan fratricida lucha. Inútil que el alcaide y Quez-Mar acudieran á todas partes haciendo prodigios de valor, animando con su ejemplo á los soldados.

Llegó el momento del asalto, y el empuje fué tal, que las ya mermadas filas de los sitiados no pudieron contrarrestar el ímpetu de los contrarios.

En tan críticos momentos llegó á noticia de Aldonza haber sido gravemente herido el alcaide al rechazar el primer asalto.

La herida era un tiro de mosquete en la cara y presentaba mal aspecto, por lo que el fiel servidor llamó á Aldonza, y apenas le dió tiempo para decirle algunas palabras con voz balbuciente, expirando á poco.

Quez-Mar, por su parte, peleaba con la celada echada, no tanto por el temor de ser herido, como por el deso de evitar ser reconocido por sus antiguos compañeros si por acaso se encontraba alguno entre las gentes del Rey.

Además, en su fuero interno peleaba por obediencia á su madre; pero en realidad su pensamiento estaba en otra parte, donde de antiguo tenía su amor, su familia, su hogar.

Distraído un momento por tan penosos sentimientos, no vió que á corta distancia de donde él se encontraba, un caballero con espada en mano, calada la visera de su lujoso casco, llegaba á la plataforma y se dirigía directamente á su encuentro, seguido de algunos guerreros.

Tan pronto como se apercibió Antonio de la presencia del nuevo enemigo, se puso en guardia y la pelea tomó nuevo incremento.

Quez-Mar estaba ya fatigado de una larga jornada, en la que, dicho se está, se olvidó el descanso y la comida.

Así es que pronto comprendió lo desventajoso de su posición al contender con un hombre que se cono

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPOSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Iglesia de PP. Carmelitas.— Los martes y viernes, á las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario y se dará el *Via-Crucis* solemne, con cánticos y bendición con el signo de nuestra Redención.

Primer y XIV aniversario.

Todas las misas que se celebren en el parroquial de San Miguel, el día 10, de siete á diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Amador Jover y Sans y don Emilio Barón y Jover, que fallecieron, respectivamente, el día 11 de Marzo de 1908 y el mismo día y mes de 1895.

Con la misma intención, y por la de don Eulogio Montijano y Martín, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el día 13, en la iglesia de Capuchinos.

Sus sobrinas, hermanas y demás familia suplican los encomienden á Dios y á la Virgen Santísima.

II aniversario

Las misas que se celebren el día 9 en el parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Apolonia Kopp de Putz, que falleció el 9 de Marzo de 1907.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios.

+

Las misas que se celebren el día 9 en el parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. señor don Francisco Mila Beltrán (q. e. p. d.).

Su viuda la Excmo. señora doña Magdalena Burgos suplica á sus parientes y amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro y Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y primos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro y Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y primos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro y Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y primos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sus hijos don Marcial, doña Matilde y don Rafael (ausente); hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieciros, calderas desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LA FORTUNA Y EL AHORRO

Por una ingeniosa combinación que puede compararse á una LOTERIA GRATIS se pueden obtener premios hasta

660.000 pesetas

y constituirse un capital en diez años, mediante cuotas desde cinco pesetas por mes.

Pedir folleto explicativo á don Francisco Aguilera y Contreras, Procurador, Concepción, número 24, representante en esta capital y su provincia del Crédito inmobiliario Franco-Español de París.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

CONSULTA DE 2 á 4

Marqués de Boil, 1.

RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS

El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

JULIAN RUIZ MARTIN Médico

JOSÉ REY, N.º 5

Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde. Gratis á los pobres.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morilles). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy. Menudo de ternera á la andaluza.

Se vende Rloja de oro á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Piñones manzano, á 150 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo. Fiña americana, 175 pesetas.

Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163.

Plato del día para hoy: Rincón de cerdo á la cubana. Croquetas de jamón y pollo.—Queso de cabeza de cerdo á 5 pesetas kilo.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Pulpetas de ternera á la Gonesa.—Bogas en ajillo molinero y en adobo, fritas.—Foi-gras.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntos.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenar á peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

POR TELEGRAFO

Cervera

Madrid 8, 6 t.

Según las últimas noticias oficiales, el viceministro don Pascual Cervera continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.

Ferrándiz á la reserva

El día 12 del actual será firmado el decreto disponiendo el pase á la reserva del Ministro de Marina señor Ferrándiz.

Estado de Azcárraga

El Presidente del Senado, general Azcárraga, continúa grave.

En Ceuta

A las 10:50 de la mañana llegó el Rey á Ceuta, acompañado de su séquito.

Al desembarcar del «Extremadura» se hicieron las salvas reglamentarias.

En el muelle le esperaban las autoridades civiles y militares y comisiones de todas las corporaciones y entidades de la población.

El general Aldave entregó la llave de la plaza en una bandeja de plata.

El regimiento de Ceuta, con bandera y música, le rindió los honores correspondientes.

Acto seguido se organizó la comitiva, dirigiéndose á la Catedral, donde el Monarca oyó Misa.

A pesar de la lluvia, en las calles del tránsito agolpábase un gentío inmenso que sin cesar vitoreaba á don Alfonso.

El regimiento de Ceuta y varias compañías de ingenieros y de tiradores del Riff cubrían la carrera.

En el llano de las Damas Su Majestad pasó revista á las tropas, quedando satisfechísimo del estado de instrucción de las mismas.

Después visitó la Mezquita. En ella le rodearon más de seiscientos moros, aclamándole con entusiasmo.

El Soberano preguntó á algunos sus nombres y las habilidades á que pertenecían, y los moros quedaron encantados de la amabilidad del Rey.

Al subir el Monarca la cuesta de Otero una niña de muy corta edad corrió hacia él para entregarle un memorial, no siendo atropellada por el caballo del angustio buésped gracias á la prontitud con que aquel logró frenarlo.

Don Alfonso recogió el memorial, y el público que había presenciado la escena prorrumpió en delirantes vítores.

Los jefes y oficiales de la guarnición obsequiaron á Su Majestad con un espléndido «lunch» en la Fuente del Serrallo.

Proceso célebre

Ha terminado, en la Audiencia de Madrid, la vista de la célebre causa denominada del Lord y la bailarina.

Los procesados Rophon y Sánchez han sido absueltos.

Noticias de Sevilla

A las nueve y media de la mañana próxima llegará, probablemente, el Rey á Sevilla.

Ya se han ultimado los detalles de organización de la corrida de toros que ha de celebrarse en honor de Sus Majestades.

En ella se lidiarán reses de la ganadería del Marqués de Santa Coloma.

El Monarca visitará la Universidad, la Facultad de Medicina y el Instituto general y técnico.

Crisis espantosa

Comunican de Sevilla que en Coronil, Lebrija, Montellano y otros pueblos, innumerables trabajadores hambrientos, en vista de que no encuentran ocupación ni quien les socorra, mendigan por las calles y saquean los cortijos.

Los alcaldes demandan auxilios del Gobernador, pues la miseria es espantosa.

Conato de motín

El periódico «La Gaceta de Francfort» publica un despacho de Constantinopla dando cuenta de que parte de la guarnición de Idiz Kiosk, residencia del Sultán, ha intentado amotinarse.

Han sido presos cinco oficiales y cincuenta soldados.

Barco alemán

Con rumbo á Kiel ha zarpado de El Ferrol el crucero alemán «Berta».

Al pasar cerca del «Princesa de Asturias», la banda de música del primero tocó la marcha Real española y la del segundo la alemana.

Senado

Madrid 8, 7:20 n.

En el Senado empieza la sesión á las 3:20, bajo la presidencia del Duque de Mandas.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado é Instrucción pública.

El Conde de Casa-Valencia pide que se coloque una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde murió el ilustre literato don Juan Valera.

La Presidencia promete transmitir la petición.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local.

Sol y Ortega continúa defendiendo la enmienda que presentó al artículo 52 é insiste en que aquel es anticonstitucional y por lo tanto no puede votarlo la alta Cámara ni sancionarlo la Corona, sin infringir la Ley.

Extiéndese en consideraciones y afirma que se debe conceder el voto corporativo á las sociedades.

El Barón del Castillo de Chirel interviene en el debate.

Mañra contesta á Sol y Ortega. Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 8, 9:15 n.

A las 3:45 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Morote pide que sean considerados con aptitud para ocupar las plazas que queden vacantes en el cuerpo de policía todos los individuos aprobados en las últimas oposiciones.

El Ministro de la Gobernación le contesta que, según la Ley, solamente diez de esos aprobados tienen derecho á ocuparlas.

Azzati protesta de que en Santander se prohiba la representación de las obras teatrales calificadas de sicalpicias.

Contéstale el Ministro de Gracia y Justicia. Siguen varios ruegos locales.

Acebo anuncia una interpelación acerca del Canal de Isabel II.

Benítez Lugo ocúpase de asuntos de Canarias.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 8, 10:35 n.

Se entra en el orden del día y son aprobados en definitiva varios dictámenes, entre ellos el referente á la reforma de la Ley hipotecaria.

Pónese á discusión el proyecto de huelgas y coligaciones.

Morote consume el primer turno en contra y defiende á los obreros, proclamando el derecho á la huelga.

Se suspende este debate y queda el orador en el uso de la palabra.

Reanúdase la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Villanueva rectifica sosteniendo que dicho proyecto sólo proteja á la Compañía Trasatlántica.

Pide la supresión del artículo primero del mismo; trata extensamente de nuestras comunicaciones, y censura que el servicio de correos de Ceuta se efectúe con buques los cuales dependen del ramo de Guerra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los propósitos del Ministro de Hacienda

Madrid 8, 11:15 n.

El «Heraldo de Madrid» publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el Ministro de Hacienda.

El señor Gouzález Besada ha dicho que se propone inventariar los bienes patrimoniales; proceder á la conversión de la deuda exterior; variar el régimen de las clases pasivas; reformar las contribuciones sobre inmuebles, cultivo y ganadería, así como la industrial y de comercio, rebajando algunas cuotas y suprimiendo el recargo de guerra; modificar los impuestos de consumos y timbre del Estado; rebajar los derechos de las achicorias y las minas; rectificar las cuotas del impuesto de cédulas personales; alterar los tipos para la liquidación de los derechos reales, sin rebasar el límite marcado en la ley de Osmá; disminuir la comisión que percibe la Tabacalera, y ampliar las dotaciones destinadas á obras públicas, para lo cual apelará á emisiones amortizables, pero recogiendo la deuda perpetua.

Conferencia

Mañra, Moré y Azcárate han celebrado una conferencia para tratar de la marcha de los debates parlamentarios.

El Banco de España

Celebróse la reunión anual de los accionistas del Banco de España.

En ella se acordó mejorar las condiciones en que se hallan los empleados de dicho establecimiento de crédito.

Fueron reelegidos los señores Conde de Torreanaz y Altuna.

Asimismo fué designado para desempeñar análogo cargo el Marqués de Mochales, por sesenta y tres votos contra cuarenta y cuatro.

Varios consejeros pidieron al señor García que les informara de la proyectada reforma de la ley del Banco, pero aquel rehusó ocuparse de tal asunto.

Noticias de Ceuta

Según los últimos despachos de Ceuta, el Rey visitó la iglesia de Nuestra Señora de África, patrona de aquella población.

Fuó recibido bajo palio.

El Monarca arrodillóse ante la imagen y estuvo orando algunos momentos.

Después dirigióse á las Casas Consistoriales, donde se verificó la recepción oficial, que resultó brillantísima.

Terminada aquella sirvióse un espléndido «lunch».

A las 4:55 de la tarde el angustio viajero volvió á embarcar en el «Extremadura» para efectuar el regreso.

Despidiósele las autoridades y numerosísimo público, que le aclamó con entusiasmo.

Don Alfonso XIII está satisfechísimo de su excursión á Ceuta.

Barco á pique

Madrid 8, 12 n.

Comunican de Brest que cerca del cabo de Chevre se ha ido á pique el vapor «Muro», de la Compañía Vasco-Cantábrica y de la matrícula de Bilbao.

Ignórase la suerte de sus tripulantes, pues los individuos que acudieron para prestarles auxilio no encontraron persona alguna á bordo.

Propaganda liberal

Dicen de Huelva que en el pueblo de La Palma se celebró un mitin de propaganda liberal.

Presidió el jefe local de dicho partido, señor Pérez Lagares.

Hablaron varios oradores, entre ellos don Joaquín Dicenta, que enalteció el programa expuesto por Moret en Zaragoza y Valladolid.

Todos fueron muy aplaudidos.

Al acto asistió numeroso público.

Temporales

En Barcelona reina un furioso temporal. Por esta circunstancia ha tenido que suspender la salida el correo de Baleares.

En la playa de Castell de Fels zozobró una lancha pesquera.

Un remolcador logró salvar á la tripulación.

Al efectuar los trabajos para sacar á flote la barca apareció el cadáver de un joven de diez y ocho á veinte años, que se ahogó hace algunos días.

Acerca de un discurso

En Barcelona ha producido buena impresión el discurso pronunciado ayer por Cambó en el banquete de Sabadell.

La prensa no comenta dicho acto.

Ultima hora local

DEFUNCION

Anoche falleció en esta capital el conocido y laborioso industrial de esta plaza don Miguel Moreno Estévez.

Los funerales se celebrarán mañana, á las once, en la parroquia de San Andrés.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 87:15.—5 por 100 amortizable 101:95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102:90.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 447:00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393:00.—Banco Hipotecario 000.—Banco Hispano-Americano, 147:00.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11:40.—Londres á la vista 28:09.

Metales preciosos

Centenas antiguos 12:40.—Id. nuevos 10:40.—Oro antiguo 11:40.—Idem nuevo 10:40

Cereales y líquidos

Trigo duro, 13:50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13:50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9:50.—Idem morunas, 10.—Escalaña, 5.—Maiz, 10 á 11.—Alpista, 12.—Aceite fino, 17 pesetas arroba.—Idem corriente, 15.

Córdoba 8 de Marzo de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ

Manuel, 5.—Córdoba

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4:25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsos á gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referidas á los préstamos.

ARCADIO J. RODRIGUEZ

MÉDICO

Consulta de 12 á 2. — Gratis á los pobres. Plaza de San Andrés, número 50

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

†
EL SEÑOR
DON ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS
Falleció en esta ciudad el 30 de Junio de 1900
— R. I. P. A. —
La exposición solemne de Su Divina Majestad, que se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel, el próximo día 10 del corriente, se aplicará en sufragio del alma de dicho señor.
Con el mismo fin se aplicarán las misas que desde las ocho y media en adelante y por los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrarán en la misma iglesia parroquial el siguiente día 11.
Los padres, hermanos y demás familia del finado suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos en sus oraciones á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. AMADOR JOSÉ JOVER Y SANS
FALLECIÓ EL 11 DE MARZO DE 1908
— R. I. P. A. —
Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del expresado señor.
Por la misma intención estará el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia parroquial del Salvador, desde el día siete de este mes hasta el once inclusive.
Sus sobrinos ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Virgen Santísima de los Dolores.

